



Propuestas Políticas

Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- Promover Leyes enfocados en mejorar el transporte publico de La Chorrera y así poder brindar un servicio frecuente de acuerdo con las necesidades de cada corregimiento.
- 2. Promover leyes para que los ingresos de jubilación de nuestros adultos mayores sea equitativo al costo de la canasta básica familiar.
- 3. Promover leyes dirigidas al fortalecimiento de los principios y valores de la familia y la sociedad.
- 4. Promover leyes para el saneamiento y restauración de nuestros lugares con potencial turístico.
- 5. Promover leyes para que el porcentaje de responsabilidad social que aportan las empresas privadas valla dirigido a la resocialización efectiva de los privados de libertad en los diferentes centros penitenciaros.
- 6. Promover leyes a favor de la salud de todos los panameños sin distinción de clase social.
- 7. Promover leyes de incentivos a las empresas privadas y programas de emprendimiento, para que los jóvenes tengan oportunidad de empleos.